



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003918-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003918, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0803918, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obligaciones reconocidas pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Cultura y Turismo.

Por lo que se refiere a las obligaciones reconocidas a asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca, dada la imprecisión en la redacción de la pregunta, se comunica que es necesario disponer, al menos, de los datos relativos a los Códigos de Identificación Fiscal y/o nombre o razón social de aquellas asociaciones o entidades por las que se interesen, para de esta forma garantizar la exactitud de la información requerida.

De acuerdo con los datos existentes en el sistema contable, la Consejería de Cultura y Turismo tenía las siguientes obligaciones reconocidas pendientes de pago con empresas por obras realizadas en la provincia de Salamanca a 31 de diciembre de 2012: reparación de patologías de la fachada del C.P.T.D. de "Llano Alto" en Béjar (Salamanca) (Construcciones del Val Cuesta S.L.), obras de reparación de la cubierta del edificio de la Filmoteca de Castilla y León (Construcciones y Reformas Javier Chillón S.L.), inversiones de reposición del C.P.T.D. de "Llano Alto" en Béjar



(Salamanca) (Norhostel Equipamientos Industriales S.L.), habiéndose pagado el 4 de enero de 2013 las dos primeras, y el 3 de enero de 2013 la tercera.

Valladolid, 3 de mayo de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.  
Consejera.